

Ministro de Trabajo: Si empresas triplican utilidades, es justo un reajuste salarial

Carlos Almerí considera que los empresarios muchas veces no distribuyen adecuadamente la riqueza

■ El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Carlos Almerí, consideró que debe haber un 'sinceramiento' en las remuneraciones de los trabajadores por parte del empresariado.

Indicó que las empresas deben preguntarse: "Cuánto han crecido económicamente los dos últimos años, cuánto ha sido el crecimiento en sus utilidades, qué han hecho con sus utilidades, cómo han reinvertido, y si hubo un aumento en el salario del trabajador".

Para Almerí siempre se parte de la premisa de que a mayor producción debe haber un reajuste salarial. En ese sentido manifestó "que debe haber un sinceramiento de parte del sector empresarial".

Señaló que "si las empresas están ganando y duplicando o triplicando sus utilidades, es justo también que pueda haber un rea-



El tema de la Remuneración Mínima Vital no será discutido en el Consejo de Ministros hasta que haya un acuerdo en el Consejo Nacional del Trabajo, señaló Almerí.

juste salarial", que se vea expresado en lo que es el costo de vida.

la canasta familiar y la inflación. Para Almerí la responsabili-

dad de que los trabajadores no tengan sueldos justos es también

CGTP: ¿Percibir bajos sueldos ayudó a la formalidad?

El presidente de la CGTP, Mario Huamán, afirmó que la Confepe "no tiene ningún sustento técnico" para decir que el incremento del salario mínimo vital generará informalidad en el empleo.

Por el contrario, se preguntó: "¿ganar tan poco y percibir tan bajos sueldos, ha ayudado a la formalidad?".

Agregó que cuando el ex ministro de Trabajo Juan Sheput de-

cía que se debía seguir reduciendo beneficios laborales para que haya más formalidad, eso no tenía ningún sustento, ni criterio técnico, ni nada por el estilo.

"La tendencia en el mundo es, más bien, a apostar por la competitividad a través de otros factores y no por la reducción de derechos laborales", subrayó.

Huamán aseguró además que "no hay farra fiscal, ni populismo" en la propuesta para elevar la re-

muneración básica, y recordó que el sueldo mínimo ha perdido capacidad adquisitiva del orden del 65% al 70% desde la década de los 80 hasta la actualidad. "Esa es una realidad", enfatizó.

En ese sentido, ratificó que "la única forma de elevar la calidad de vida de los peruanos y combatir con eficacia la pobreza, es tener un empleo formal y sueldos y pensiones dignas y elevar la calidad de vida".



Mario Huamán.

Congreso apoyará reflotamiento de Tans

La Comisión de Comercio Exterior del Congreso recalcó ayer la conveniencia de que el Perú cuen-



Adolfo La Torre.

te permanentemente con una aerolínea de bandera como forma de asegurar el desarrollo del turismo nacional y el crecimiento de la economía.

Dicha posición fue expresada de manera coincidente por legisladores de distintos grupos políticos después de escuchar una exposición del coronel FAP Ingemar Narro Kristen, gerente general de la aerolínea Tans Perú, sobre la capacidad operativa, legal, financiera y técnica, así como la proyección de dicha empresa en el desarrollo aerocomercial peruano.

Adolfo La Torre, presidente de dicha comisión, informó que van a

apoyar el reflotamiento de dicha aerolínea y para ello van a solicitar una reunión conjunta con la Comisión de Transportes, la próxima semana, para analizar más a fondo este tema.

Señaló que a la reunión será invitado el titular de Transportes y Comunicaciones, José Ortiz, lo mismo que directivos del Fondo Nacional de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe), con quienes se examinará la situación de Tans y sus proyecciones hacia el desarrollo nacional.

La Torre sostuvo que Tans ha demostrado ser una empresa rentable que no cuenta con ingresos

del Estado por lo que resulta importante repotenciarla.

"Creo que es necesario repotenciar esta empresa que no sólo cumple una función social sino también una función de integración, descentralización, pues llega a lugares donde otras no llegan, anotó.

En diálogo con Gestión, aseguró que Tans también sirve para regular los precios del sector, ya que lamentablemente el monopolio está elevando los pasajes.

Asimismo resaltó su apoyo a las actividades de Tans, en la medida que se trata de una empresa pública que cumple con otras aerolíneas del sector privado.

¿Subirán aportes a EsSalud?

El ministro Carlos Almerí recordó que actualmente hay una deficiencia en el pago de aportaciones a EsSalud. "Voy a presentar un estudio para que haya un reajuste en las aportaciones a EsSalud, para que en los años siguientes esto no colapse", refirió. Su antecesor se opuso a subir los aportes.

de los empresarios pues muchas veces, no todos, no redistribuyen adecuadamente la riqueza.

RMV

Almerí también adelantó que el tema de la Remuneración Mínima Vital (RMV) no será discutido en el Consejo de Ministros hasta que haya un acuerdo en el Consejo Nacional del Trabajo.

Recordó que ha convocado a retomar el diálogo para efectos de determinar no sólo el tema de la Remuneración Mínima Vital sino otros aspectos de la política laboral.

Indicó que ya ha recibido la aceptación de parte de los gremios empresariales.

El titular de Trabajo dijo que, actualmente, menos del 33% de la PEA gana menos del RMV, un 3% entre S/. 460 y S/. 485, el 45% entre S/. 485 y S/. 1.000, y sólo el 17.6% tiene ingresos superiores a los S/. 1.000.

Vehículos usados

El próximo 18 de diciembre vence el plazo de vigencia que otorga la Ley N° 27688 de Creación de la Zona Franca Comercial de Tacna, para el desarrollo de la actividad de reparación y reacondicionamiento de vehículos usados. El presidente de la Cámara de Comercio de Tacna informó que hoy centenares de tacneños llegarán para dirigirse al Congreso y solicitar se amplíe la vigencia del plazo respectivo.